

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4526

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Domingo 27 de Agosto de 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

LA EDUCACION MAS CONVENIENTE A LAS NIÑAS.

La mujer, que es infinitamente superior al hombre por el temple muy delicado de su alma, por sus inclinaciones dóciles y apacibles, por su amor a la justicia, y por su modestia y pudor, se ha visto condenada a sucumbir a mil miserias, se ha visto abrumada de dolores y convertida en juguete de la desventura, desde los primeros años de su juventud hasta su decrepitud, se ha visto, en fin, despreciada por haber recibido una mala educación, que separándola de los principios de la moral, la ha obligado a revolcarse en el cieno de la universal corrupción. Los siglos, en vez de purificar su alma han convertido su inocencia en malicia, su candor en disimulo, y han levantado una barrera entre la virtud y los vicios, de jano a estos últimos un anchuroso campo que recorrer, y aprisionando a la primera en lúbricos estrechos viciosas educación... ¡Madres, que sostenéis a vuestras hijas inocentes en vuestro amoroso regazo, no os astimen mis palabras! El bello sexo no necesita ciencia, sino buenos consejos, y por eso quiero manifestaros los que me dicta hoy el corazón, persuadido de que la rectitud de mis intenciones puede suplir a la falta de elegancia de mi osca pluma.

Ignoramos acaso en qué estriba la felicidad del humano linaje?... en el candor del corazón, en la modestia, en la inocencia que revela el rostro de vuestras hijas en el primer abril de sus años. Haced, pues, que conserven siempre estas sublimes dotes, que sea esta vuestra obra muy santa, la menos difícil y la mas resplandeciente entre las que doran la vida. Para cumplirla no se necesitan profundos estudios, porque la virtud no reside en los secretos de la ciencia, ni en el frago de una erudición, tan indigesta como inútil; bastan los buenos ejemplos en el terreno práctico, acompañados de sanos preceptos. Las palabras que se desprenden de los labios maternales con afecto y cariño, hacen brotar en las almas juveniles gérmenes muy saludables, que andan o el tiempo se convierten en frutos celestiales. Dios nos ha creado para ser virtuosos, porque el vicio repugna a su eterna justicia. Las madres, pues, fallen al mas sagrado de sus deberes, si se limitan únicamente a alimentar y robustecer el cuerpo de sus hijas, dejando en un completo abandono su espíritu. Una niña que se lanza al mundo sin una madre amorosa que escuche su inocencia, podemos compararla a una flor, que apenas na-

cida, se queda sin colores y deshoja da como si la hubieran azotado los vientos; triste y lastimoso espectáculo! Entonces su modestia se transformará en desenvoltura y orgullo, y esa niña desventurada, combatida por pasiones tempestuosas y violentas, buscará en vano un refugio y un puerto de salvación, cuando llegue el día de los desengaños y del arrepentimiento.

Madres amorosas, si inoculáis en el pecho de vuestras hijas los principios justos y santos de la verdadera virtud, la desgracia no abatirá nunca su espíritu; y no olvidemos que la inocencia y la modestia de una mujer son el bello ideal de los ángeles en la tierra.

Si una niña se sonroja, bendigamos el pudor que colora su fisonomía con el carmin de las rosas. Dijenes dijo a un niño, que se ponía con frecuencia colorado: *Animo, muchacho, ve en tu semblante el color de la virtud.*

La niña, que en las vicisitudes de la vida y en la lucha continua de ideas y acciones no siente matizadas sus mejillas por el pudor, da indicios de costumbres ásperas y duras y de malas inclinaciones. Los años juveniles deben sentir la fuerza de los rayos del sol y el frescor de las auras de la noche, como las yerbas, variamente coloradas, que alfombran los campos: sin pudor no hay inocencia, sin matices no brillan las yerbas ni las flores. Pero el pudor no debe confundirse con la coquetería; y así como una excesiva modestia degenera en humillación, la falta de pudor raya siempre en desfachatez.

Madres amorosas, que aprendan vuestras hijas estas tres cosas, muy recomendadas por Sócrates: *Simplicidad en el corazón; silencio en la boca; y pudor en el rostro.* Pero si queréis que sus virginales virtudes adquieran cada día mas fuerza y vigor, inspiradlas el santo temor de Dios. El culto de adoración al Ser Supremo es el bálsamo que cura las heridas del alma y que apacigua las tempestades de la vida, es el talisman que acompaña y sostiene el corazón en sus adversidades y fatigas.

¿Qué es la hermosura, que son los encantos y los hechizos de la juventud, que son las galas deslumbrantes y la alegría de los primeros años, si el corazón está desabrigo, sin el amor de Dios y sin el santo pudor en que estriban todas las demás virtudes propias del bello sexo?

El alma tiznada por la impiedad, no reconquista su brillo con el oro, donde huyó la fé, donde la modestia ha cedido el puesto a la impudicia, estampando sus huellas el crimen. ¡Cuan grande es la diferencia que media entre la mujer que marcha resueltamente y con frente serena por la senda de la virtud, y

la que encenagada en el lodazal de vicios abominables, corre al precipicio! La primera convierte en rosas los abrojos y las espinas con que tropieza; al paso que la segunda ve marchitar bajo sus pies los lirios y los jazmines.

¿Habeis visto alguna vez a la joven de tiernos años, pálida como la muerte, llevando por doquiera infranquiles sus ojos, ahogado en el pecho dos suspiros, sin animo ni esperanza? ¡Madres, esa niña no tuvo quien aconsejara su desamparo, la flor de su pureza la helaron los frios del abandono, y nadie sembró la fé en su alma afligida. ¿Qué turbación agita su espíritu? ¿Quién enjagara sus lamentos? ¿Quién escuchara sus lamentos? ¿Quién le aconsejara solación, qué tristeza, qué inconsolación, qué tristeza, qué inconsolación? ¿No podrá aliviar sus penas el Dios que perdona? ¿Nadie le enseñó a Dios, que apagará sus temerarios deseos? ¿Nadie le enseñó a Dios, que quedará, pues, a esta niña desventurada? ¿Ninguno sabe el de morir en el seno de su desesperación?

La caridad infinita y el estímulo de todas las virtudes encienden en el alma el templo de Dios. La mujer que teme a Dios, dice San Pablo: *Es pudica, modesta, paciente, es casta en su talamo nupcial, es dulce y moderada en sus costumbres, sin temeridad y sin orgullo, no tiene ambición, no es movida por intereses mundanos, es tolerante, no se irrita, no discurre el mal, no se alegra de la injusticia, se complace con la verdad, lo sufre todo con resignación.* Todas estas sublimes dotes son el fruto de una educación santa; son lo que produce de mas perfecto la fé y la esperanza; son el fármaco que cura todas las dolencias del alma; son el único amparo que remedia todas las miserias.

Madres, de nada sirven las pompas y vanidades del mundo: las riquezas, los honores fútiles, que proligan los que ocupan elevados puestos, sus dones no salen del estrecho círculo de la vida y que tan encerrados en la oscuridad del sepulcro. Madres amorosas, que marchen vuestras hijas con seguridad por la buena senda que conduce al santuario de todas las virtudes domésticas, de esas virtudes que se apoyan en el cumplimiento escrupuloso de los preceptos divinos. La ley del Crucificado rechaza el vicio, y manda a las madres que eduquen santamente a sus hijas; pero está muy lejos de prohibir a las niñas las diversiones propias de su edad, y el uso de aquellos modales graciosos y corteses, que sin ofender el pudor, pueden contribuir a su felicidad. Una educación excesivamente rigorosa, dice San Francisco de Sales, da un aspecto rudo y repugnante al bello sexo, y un tinte salvaje a las que Dios ha dis-

puesto en su alta sabiduría que sean buenas consortes y amorosas madres de familia.

Seccion oficial.

La Gaceta del 24 no publica disposición alguna de interés general.

D. Manuel Ruiz Higuero, Gobernador de esta provincia.

Hago saber que debiendo procederse a la obra de ampliación que se ha de ejecutar en el hospital particular llamado de la Caridad de la villa de Córdoba, he dispuesto se lleve a efecto por medio de pública licitación, que tendrá lugar simultáneamente en esta capital el 1.º de octubre próximo, en mi despacho oficial, y en la referida villa en la secretaría del citado establecimiento, ante la Junta de Patronos, presidiendo por mi delegado especial D. Pedro Valverde y Carrillo, con arreglo al presupuesto aprobado, y pliegos de condiciones facultativas y económicas que se publicarán por medio de este periódico, y a las 10 de la mañana del día señalado. Lo que he dispuesto se haga público por medio de este periódico, para conocimiento de todas aquellas personas que deseen interesarse.

Córdoba 23 de Agosto de 1865.—Manuel Ruiz Higuero.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Telegrafia particular de El Porvenir. Madrid 25 a las 12 y 5 minutos de la tarde.

La Gaceta publica el nombramiento de Molins de embajador en Londres. También publica el decreto mandando abonar a los hijos del infante don Francisco la asignación del padre.

El falso el motin de Urdacoa.

La cuestión de que nuestras Antillas tengan representación en el Parlamento está, según *La Epoca*, decidida en principio. A las próximas Cortes se someterá la forma de obtener esta representación, que no puede ser por el mismo sistema de la Península.

Hace algunos dias en el camino de Lanjar a Almería dispararon un trabucazo a D. Juan José Yanguas, persona bastante conocida en dicha provincia y en Granada, causándole cuarenta heridas nada menos, alguna de ellas tan grave que le ocasionó la muerte, a las pocas horas. También hirió uno de los proyectiles al

Sr. Toro y Moya, hermano del diputado a Cortes, el cual iba en compañía del Sr. Yanguas.

Dios *La Correspondencia de Valencia* que el estado sanitario de dicha capital, que hace algunos dias venia mejorando, en las últimas veinticuatro horas se presentó muy satisfactorio.

Leímos en *El Anunciador de Jaen* del día 22:

«En el inmediato pueblo de Baños están ardiendo, según nos aseguran, por casualidad o por mala intención varias fincas del señor marqués de Almaguer y de D. Inocente Ruiz. El fuego ha sido terrible, y según las noticias que tenemos, aún no se ha estinguido cuando se nos da conocimiento de esta catástrofe. Tres dias hace dura el fuego. No tenemos datos exactos de lo que allí ha sucedido, sino relativamente al hecho de haber ardiendo varias fincas en un pago que siempre podrá calcularse de dos leguas de extensión. Como sobre este asunto se exigirá la responsabilidad a quien corresponda, nos abstendremos de consideraciones sobre un asunto de tanta trascendencia. En Jaén ocurren estos incendios con frecuencia, lo cual debe llamar la atención de las autoridades locales.»

Se ha dispuesto de real orden, que los comisarios de los Santos Lugares, en todas las diócesis del reino, usen como distintivo una placa bordada en los hábitos, para que sean conocidos y respetados como merece su jerarquía.

Segun noticias de Zarauz, el día 21 estuvo allí el general Lersundi. Como ha sido nombrado testamentario por el infante D. Francisco en union de los señores marqués de Bendaña y Paz y Membrilla, el Sr. Lersundi fue a conferenciar con S. M. el Rey sobre asuntos de la testamentaria.

El ministro de Ultramar Sr. Cánovas del Castillo, se encontraba el 22 en Huesca con su señora. El 24 debió llegar a Zaragoza, donde descansaría un dia, continuando despues su viaje a Madrid.

La France, que dió la noticia de que el Sr. Mon había pasado por Nantes, dirigiéndose a un punto de la costa para tomar los baños de mar, asegura que esta noticia es equivocada, y que el señor Mon se encuentra en Paris, esperando allí la vuelta del emperador para presentar a S. M. I. las cartas de despedida.

Se asegura que la duquesa de Alba se halla fuera de peligro, si bien se teme que quedará en bastante mal estado a consecuencia de su enfermedad, al menos hasta que la ciencia con sus esfuerzos no logre destruir los terribles efectos que en tan distinguida señora ha producido el terrible ataque apoplético que ha puesto a riesgo su vida.

Segun las últimas noticias traídas á Europa por los periódicos de América el señor Marcoartú había llegado á Nueva-York. Los diarios de esta capital se ocupaban del proyecto de este ingeniero español, que sigue en negociaciones con diversos Estados de la América del Sur para llevar á cabo su plan de union telegráfica entre los dos mundos por la via del Océano meridional, que ofrece mas facilidades y es de interés mas general que la línea de Irlanda á Terranova. Sabemos que recientemente el capitán general de Puerto-Rico ha recomendado al gobierno el plan del señor Marcoartú, que es el concesionario de los cables de las Antillas. Los periódicos de Cuba y Puerto-Rico, han aplaudido esta concesion.

Cádiz, 23.—Esta tarde á las seis y media ha llegado aquí S. A. R. el príncipe Amadeo y se ha hospedado en la fonda de Paris. Despues de comer ha recorrido las calles de la poblacion. Mañana por la mañana visitará el arsenal de la Carraca.

El gobernador civil de la provincia se presentó á ofrecer sus respetos al príncipe, poco despues de su llegada.

Ha llegado á Madrid el general marqués de los Castillejos, de vuelta de su expedicion á los montes de Toledo.

Un periódico de Alicante dice lo siguiente:

«El juzgado de Novelda se ocupa actualmente en instruir una causa que está llamada á adquirir celebridad. Los hechos que la motivan son, según de público se dice, los siguientes: El año 1835 á 1836 desertó del ejército un soldado natural de dicha poblacion, el cual formó una cuadrilla de veinticuatro ó veinticinco individuos que por espacio de algunos años estuvieron entregados al robo y al pillaje, cometiendo algunos crímenes, cuyos autores no pudieron ser descubiertos. Retirados á sus casas despues de algun tiempo, han vivido como personas honradas hasta que el antiguo desertor, que se habia retirado á la Argelia, ha llegado á su pais hace pocos dias y en venganza de que no le han querido entregar cierta cantidad que les reclamaba, los ha denunciado á todos á los tribunales, denunciándose á sí mismo como perpetrador de varios crímenes. Con este motivo se han hecho varias prisiones, algunas de ellas en personas de esta ciudad que nada habian dado que sospechar.»

La Epoca, periódico que debe estar bien enterado en el asunto, dice lo siguiente: «Hasta mediados de setiembre no estarán en España los Sres. Pacheco y Mon. Cuanto se diga sobre sus trabajos políticos en este ó el otro sentido es completamente injusto é infundado. En el dia estas humberes públicas están completamente retraidos de toda agitacion política.»

El general Prim, marqués de los Castillejos, despues de detenerse algunos dias en Madrid, saldrá para la frontera con objeto de recoger á su esposa, que se encuentra en Biarritz.

Publica la Gaceta el pliego de condiciones para contratar la fabricacion de moneda de bronce del sistema decimal, aprobado por real orden de 9 de agosto de 1865.

Es objeto de este contrato la elaboracion de 9.400,000 escudos de moneda

de bronce, la que se distribuirá en la forma y proporcion siguiente: Barcelona, 4.000,000 escudos; Juba, 3.100,000 y Segovia 2.300,000. Total, 9.400,000.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Nueva-York, 12.—Ha aparecido una plaga de oruga en varias plantaciones correspondientes al territorio de la Luisiana, lo que hace presagiar la destruccion casi completa de la próxima cosecha de algodón.

Lisboa, (sin fecha).—Nada se sabe oficialmente, y por consiguiente conserva hasta ahora el carácter de rumor mas ó menos fundado, la noticia de haber rehusado el nuncio de Su Santidad en Lisboa, admitir como padrino de bautizo del infante portugués recién-nacido al rey Victor Manuel.

Bruselas, 23.—El señor marqués de Alhama, ministro de España en esta capital, llegó aquí anoche, y hoy ha tomado posesion de la plenipotencia.

Viena, 23.—Es inexacto que el comisario austriaco en los ducados de Schleswig-Holstein haya protestado contra el armamento del fuerte de Friederichstadt.

Odesa, 22.—La cuarentena impuesta al buque procedente de Constantino-pla, que era de siete dias, ha sido aumentada hasta diez dias.

Varsovia, 22.—El gobernador de Kieff ha publicado una orden segun la cual debe enseñarse en todos los colegios la religion católica romana en lengua rusa.

Corre el rumor en Italia de que el gobierno reducirá en 50,000 soldados el ejército permanente tan pronto como terminen los campamentos de maniobras.

El Daily News publica con motivo del juicio á que se decía iba á someterse al ex-presidente de los confederados Jefferson Davis, lo siguiente, cuya responsabilidad le dejamos.

Washington, 6 de agosto.—Puedo hablar con conocimiento de causa acerca de cuanto se ha dicho sobre juzgar á Mr. Davis por una comision militar. Afirmino positivamente que el presidente Johnson ha decidido que Mr. Davis no se presente ante ninguna comision militar, á pesar de los continuos esfuerzos de los radicales sedientos de sangre, que deseaban lo contrario. Mas diré, estoy completamente seguro de que Mr. Davis no será juzgado nunca, pero se le permitirá que salga del pais. Hanse dirigido al presidente varias peticiones con el objeto de ver á Mr. Davis, entre ellas una del médico de la familia del prisionero, que deseaba prestarle sus cuidados, partiendo con él su cautiverio. Todas ellas han sido rechazadas; pero Mr. Johnson ha enviado al fuerte Monroe al sub-ayudante general de los Estados-Unidos, Townsend, para informarse del verdadero estado del prisionero, y enterar de él al presidente. Mr. Townsend ha vuelto á Washington evacuada ya su mision.

El presidente de los Estados-Unidos ha enviado un despacho al general que manda en Tejas para que las autoridades de este Estado observen la mas estricta neutralidad, absteniéndose de toda intervencion, dice, en la guerra entre Francia y el poder soberano de Mé-

jico, cuyo presidente Juarez es todavia el jefe reconocido.

Este lenguaje no debe extrañarse, pues el gobierno anglo-americano no ha reconocido todavia el imperio mejicano.

El decreto de disolucion de las Cámaras italianas está ya firmado; se publicará á mediados de setiembre; las elecciones generales se harán en la segunda quincena de octubre, y el nuevo Parlamento se reunirá en el mes de noviembre.

No es cierto como han dicho los periódicos franceses, y copiándolo de ellos los de nuestra patria, que el obispo de Ancona, cardenal Antonucci, haya sido una de las victimas de la epidemia que reina en aquella poblacion. El obispo de Ancona ni siquiera ha estado enfermo.

Dicen de Roma: «A fines de 1866 se celebrará en Roma una gran reunion de obispos de todo el universo católico, precisamente en la época en que las tropas francesas deberán haber evacuado el territorio pontificio. Este año no se verificará el Congreso católico de Malinas, y de aquí al verano de 1866 se tratará de alejar todas las motivos de disension y preparar los elementos de una manifestacion imponente para una sesion extraordinaria del Congreso, que se celebrará en el estío de 1866, antes de la reunion de los obispos en Roma. El Papa distribuirá doce capelos ánticamente disponibles. Se cita entre los nuevos cardenales á Matteucci, Pila, Hohentlohe, Manning, etc. La milicia extranjera se aumentará con un regimiento de carabinieri. No se aumentarán los gendarmes. Se organizarán misiones en el extranjero para animar á los pueblos y recoger con solemnidad el dinero de San Pedro, si los gobiernos no se oponen á ello.»

El gobierno mejicano va á publicar un plan sencillo, trazado por el mismo emperador, para regularizar la instruccion primaria en todo el imperio mientras se promulga la ley orgánica de esta materia. La instruccion primaria se declarará obligatoria, encargándose á las autoridades locales la vigilancia necesaria para que los padres de familia cumplan esta obligacion.

Escriben de Montevideo con fecha 6 de junio:

«La nueva que nos ha traído hoy el vapor argentino Uruguay, llegado de Buenos-Aires, es que la escuadra brasileña quedaba en completa incomunicacion, porque los paraguayos han formado una nueva batera cuatro leguas mas abajo del Chimboral, punto donde se hallaba refugiada la escuadra brasileña despues del contratiempo que sufrió el 11 del pasado. Hay motivos para creer que á estas horas está falta de carbon, circunstancia que esperan los paraguayos para bajar con sus pequeños vapores, incluso el Jequitinhonha (tomado á los brasileños en el combate del 11) que es la capitana, y destruirla completamente. En vista de estas noticias, la opinion general es que la escuadra del Brasil en las aguas del Paraná está perdida. El cuerpo de ejército paraguayo al mando del general Estigarribia compuesto de 25,000 hombres, se encontraba el 25 del pasado en la Uruguayana, á quince leguas de nuestra frontera. Esta fuerza, unida á las que vienen á incorporarse, hará un total de

60,000 hombres, á cuyo frente se pondrá el presidente del Paraguay, general Lopez. Hasta hoy los aliados cuentan solo con 20,000 hombres en su campamento de la Concordia. El general Urquiza ha licenciado todas sus fuerzas, lo que indubablemente traerá el desahiento en el ejército aliado.»

Gaceta.

—Ceremonia.—Hoy á las ocho de la mañana tendrá lugar en la capilla del Palacio episcopal el Bautismo y la Confirmacion de un protestante que se encuentra en la cárcel de esta capital. Vino á Córdoba entre los dependientes de monsieur Bernabé para el cuidado de sus fieras y se halla en la cárcel por un altercado que parece tuvo con el domador. Le administrará los Sacramentos nuestro digno Prelado, y será su padrino el señor Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital. La ceremonia se verificará con toda la solemnidad que requiere un acto eminentemente tierno y conmovedor.

—Campo santo.—Este es uno de los sitios mas abandonados de Córdoba y de los que merecen una poca de mas atencion, pues es un paso indispensable y obligado á un barrio populoso y desde que se construyeron los célebres barracones, es regular que siempre tengamos en ellos ó bien cuartel ó bien otra clase de establecimiento concurrido. Seria pues muy conveniente que el piso se nivelara, que se regularizara su alameda que se construyeran algunos asientos y que en el centro se levantara un sencillo monumento que siempre recordara los hechos heroicos que en aquel campo tuvieron lugar.

—El vigia.—Las discordias de la prensa van ya picando en historia. Si serán los periodistas—flamantes casos de cólera?

—Instrumentos.—Esta noche estrena la primera banda de música municipal los nuevos instrumentos que, como dijimos en su dia, acaba de recibir. Hé aquí el programa de las piezas que habrán de tocar, en cuya eleccion ha habido el mejor gusto y las que hemos oido que han sido detenidamente ensayadas.

Los Castillejos, paso doble.

Cabatina de Lucia de Lamermoor.

Fleur de bruyere, mazurka.

Pretudio, Canzon e quarteto del Rigolotto.

La Alianza, gran jota.

Il Baccio, wals.

Flor perdida, habanera.

—No es ni decoroso.—Anteanoche llegaron á esta capital varios amigos nuestros en el tren de Málaga, y según nos han referido, en el tránsito desde la estacion hasta llegar dentro de la ciudad no habia una sola luz de las del alumbrado público, y como ademas eran grandes los nublados tuvieron que hacer su travesía tropezando hasta con los árboles. Probablemente tampoco habria serenos ni guardas de ninguna clase que vigilaran por la seguridad de los pasajeros. Lo hemos dicho: en llegando el último tren de Sevilla se acaban las luces y los vigilantes, como si los que van en el tren correo y los que entran de Málaga y salen á las cuatro para este punto no fueran hijos de Adán. Quien quiera saber lo que es bueno que vaya á la Agricultura y oiga lo que con razon dicen los viajeros. Ma-

la idea formarán de la poblacion con esta muestra.

—Bueno es saberlo.—Las Inspecciones de Vigilancia de esta Ciudad, que se hallan situadas en el Gobierno de provincia, estarán abiertas todos los dias para el público y despachar los documentos que correspondan á las mismas, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y para los demás servicios que sean perentorios á todas horas en casa del Inspector D. Hilario de Madrid, calle de Juan de Mena núm. 4.

—Mucho ojo.—Volvemos á llamar la atencion de la comision de plaza hacia el mal estado de algunos artículos de los que en la misma se hallan para su venta. Aquí donde en ciertas ocasiones es necesario cuidar mas de la salud y los intereses de los particulares que los particulares mismos, pues es seguro que si nadie comprara lo que no está de recibo no habria quien lo vendiera, aquí, repetimos, es necesario redoblar la vigilancia en los mercados y puestos ambulantes, pues especialmente en frutas no todo lo que se vende está en estado de deberser comprado.

—Peor que balas.—A los que toman á juego esas batallas campales que continuamente estamos viendo en las plazas, calles y rondas de la capital, á los padres de familia que dejan á sus hijos entregarse á esas contiendas, á los municipales que no las ven, y en fin á todos los que pudiendo evitarlas las toleran y consenten, diremos que en el arrabal de Triana, en Sevilla, ha muerto un hombre de resultas de una pedrada que recibió de otro en pelea. Si es justo, no ya que se espongan los que quieren esponerse, sino que pueda ser víctima un pacífico transeunte por la tolerancia ó el abandono en dejar que se lancen libremente por esas calles proyectiles que matan, tal vez será mejor irse á vivir á Africa.

—Consecuencias.—Niña, bajo tus balcones tienes rota una loseta que espone al que te saluda á romperse la cabeza. Procura, pues, tiones mano, que te pongan una nueva porque si no de seguro te vas á morir soltera.

—Buen viento.—El otoño se presenta un poco casamentero.

Por todas partes hay un tuflido á boda que hace resucitar á un muerto.

Hay épocas en los pueblos en que parece que las flechas de Cupido hacen mas estragos que los que manda la orden, como decian nuestros antiguos regulares.

Y á propósito, lo que no nos parece muy regular es que así, sin decir ahí va eso, se nos vengán encima quince ó veinte matrimonios de personas todas conocidas en la sociedad cordobesa.

Quince ó veinte matrimonios equivalen á la total ruina de esa especialidad que se llama pollo.

Si siempre las niñas tienen la idea de matrimonio, como suele decirse, delante de las narices, cuando las bodas están á la orden del dia toma aquella disposicion un carácter alarmante.

—V. me quiere?

—Con todo mi corazon.

—Y qué año estudia V.?

—Primero de leyes.

—¡Seis de espera! ¿Y os habeis atrevido á hablarme de vuestro amor? ¡Qué horror! Abur.

En otra parte.

—Niña, yo no puedo vivir sin ti.

—Sabes que se casa muy pronto mi

amiga fulana, y la vecina de enfrente y otras muchas. —A tu lado se me figuran las horas instantes. —Y si vieras qué trajes tan preciosos le han traído, qué muebles, qué cama... —No sé cómo me voy a separar de ti. —Amor mío, y cuando nos casamos? —En el momento que concluya mi carrera. —Pues hijo, corre ligero que yo no quiero ser menos que todas mis amigas. —Te quedan muchos días? —Pocos años, pues ya me estoy preparando para entrar pronto en la escuela. —Preparándote! ¿Qué me has dicho? Preparándote! Y ha tenido V. valor de hablarme de su cariño antes de prepararse? Quétese V. de mi vista! —Pero, hija, ¿el amor no es un novio preparado!!! Estas escenas y otras parecidas se repiten hoy a todas horas, gracias al vientecillo conyugal que corre. —Y ahora decimos nosotros. ¿Quién pierde y quién gana en todo este juego? El que sea víctima de alguno de estos casos de matrimonios, como los dos que hemos referido, gana bastante con no entrar en la coyunda. —La coqueta que desea sacar las cosas de quicio y mirando el matrimonio como una colocación por colocarse pronto vague como mariposa, esa esté segura que lo pierde todo. —Pero el hombre que después de conocer los peligros del mundo encuentra una mujer buena, honrada, modesta, cariñosa y dedica a ella todo su amor, y cuida de su casa que se convierte en un nuevo paraíso; y vela por sus hijos, y mirando siempre al cielo uno y otro trabajando y amando, esos seguramente han ganado, pues han llegado a conseguir la única verdadera felicidad de la tierra. —Bajo este punto de vista son envidiables los quince o veinte matrimonios que para este otoño se preparan. —Agua. Muchos árboles de la randa piden riego de una manera tan desconsolada que algunos están próximos a separarse de tanto llorar: otros han podido resistir el olvido en que los han tenido durante el verano; pero todos se quejan amargamente. —Nada fué. —Anteanoche se atar-

maron muchas personas creyendo que el Teatro principal era presa de las llamas. La quema de alguna cantidad de monte seco, que se hizo en el mismo edificio ó alguno inmediato dió lugar a aquella equivocación. —Y malo. —En la plazuela de Abades hay de todo. Quien necesite cualquier cosa allí la encontrará. Aquellas ruinas constituyen un gran sarcófago. El collar es el ornato. La policía urbana llora sobre sus cenizas. —Reunión. —Segun nos dicen de Espejo hace pocos días que ha tenido lugar un magnífico baile en los preciosos salones del Sr. D. Luis Carnevali, que estaban adornados con esquisito gusto y elegancia. Una numerosa y escogida concurrencia asistió a esta soirée que ha puesto en movimiento a la sociedad elegante de este pueblo, y durante la que sirvieron helados y dulces con la profusión y esplendor que caracteriza a los dueños de la casa. Durante toda la noche reinó la mas cordial animación y a las tres de la madrugada se retiraron todos los concurrentes, llevando los mas gratos recuerdos de esta fiesta notable por mas de un concepto y de la amabilidad de los Sres. de Carnevali que hicieron los honores con su natural y esquisita finura. La reunión de que nos ocupamos no se borrará fácilmente de la memoria de cuantos a ella han tenido el gusto de asistir por los continuados obsequios y delicadas atenciones de que han sido objeto. —Desgraciados. —A principios del actual habia 2381 acogidos en los establecimientos que están a cargo de la Beneficencia de esta provincia. —Sigue el movimiento. —Ha sido declarado cesante D. Manuel Benavides, jefe de la seccion de Estadística de esta provincia. Le reemplaza en comision D. José Molina y Ruiz. —Mas vale así. —Parece que no ha muerto el carrero que cayó como ayer dijimos en el sitio de los Santos Pintados. Esto sin embargo no enerva las razones que tenemos espuestas pidiendo se mejore aquel paso. —Obra de valor. —Llamamos la atención hacia al anuncio que publicamos en la seccion oficial, sobre una obra en el hospital de Caridad de Aguilar. —Gran recurso. —Varias calles están convertidas en talleres públicos. Visto el aumento creciente de las rentas, los in-

quilmos se han propuesto vivir de balde. —Meditemos! —Noticia importante. —El día 24 fallecieron en Barcelona 34 personas de toda clase de enfermedades. El estado sanitario mejora. —Un héroe. —Anteayer fué el aniversario del nacimiento de Guzman el Bueno. Sirva de recuerdo. —Bien empleado. —Pasando un viajero por un pueblo en una tarde de verano, lo convidó con grande instancia a que se quedase algunos días con él un antiguo condiscípulo. El caminante no quiso admitir la oferta, de lo cual se picó el compañero. Prosiguiendo aquel su camino, aun no se habia desviado medio cuarto de legua, cuando le cogió una recia tempestad, por cuyo motivo mudó de parecer y volvió a aceptar el cordial convite de su amigo. Llegó a la puerta de la casa, y llamando le dijo: Aquí me vengo; me he arrepentido. —Pues yo también, le contestó el amigo cerrando la puerta. Y no tuvo mas remedio que dormir en la calle. —Percance. —Uno ha tenido lugar en la mañana del jueves, producido por el tren correo que salió de Sevilla para Cádiz. Cerca de Utrera se encontraba atascada una galera, sobre la vía, con dos mulas enganchadas. Al llegar la locomotora, la arrolló, matando a las mulas y destrozando completamente el carro, que iba cargado de trigo. El tren continuó luego su marcha, sin que hubiese que lamentar ninguna lesión en el pasaje. —Broma horrible. —En Valencia han sido presos varios hombres que se entretenían en pasear por las calles atahudados con el objeto de aumentar y sostener la alarma. Pareció increíble que sucedan tales cosas. —Longevidad. —Ciento veinte y cinco años —vivió un hombre en Buenos Aires: —siendo los años tan buenos —no es extraño que tal pase. —Toma de posesion. —En el Anunciador de Jaen del 24, leemos lo siguiente: Ayer por la mañana tomó posesion del cargo de Administrador principal de Hacienda pública de esta provincia, el Sr. D. José García Martínez, recientemente nombrado para este destino. —Limosnas. —Habil Jactar viene recogiendo limosnas para los infelices cristianos, que yacen en la mas horrible miseria, después de los sucesos y ma-

ranzas de Siriamen 1860. Hoy se encuentra en Sevilla y de allí creemos que vendrá a Córdoba. —Epigrama. —Cierlo quidam a Elisa dió un billete. —Y Elisa contestó: «Número siete.» Esta frase al galán le puso blanco. —Hasta el amor se rige por el banco! —Va muy bien. —El Diario mercantil de Valencia del 24 dice lo siguiente. «Sigue en descenso rápido la enfermedad reinante. La animación vuelve a Valencia y dentro de poco entraremos en el estado normal. Lo hacemos público para desvanecer las noticias contradictorias que circulan acerca del estado sanitario de la poblacion y fijar en este punto la opinion general.» —«Qué cosas se escriben!» —M. Lucot, cafetero en Chateaufort, tiene, segun escriben de Naugy, una copa de uva procedente de Estraña, hace doce años, cuyas uvas son negras. Este año tiene 484 racimos completamente maduros, y que pesan en su mayor parte 500 gramos. El mismo sugeto tiene muchas plantas de uvas blancas, tambien de España, cuyos racimos tienen de 20 a 30 centímetros de largo. EL SECRETARIO DE LA REDACCION. Isidoro Badia.

Drá jubileo extraordinario en la iglesia del Convento de Capuchinas, costado por unos devotos en sufragio por sus difuntos. —Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma del Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, en el Sagrario de esta Sta. Iglesia Catedral y en la auxiliar de S. Basilio el día 29 del corriente, recibirán el estipendio de 8 rs. Espectáculos. PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA. Grande, extraordinaria y última función para hoy domingo 27 del corriente, a las 5 de la tarde. A BENEFICIO DEL PÚBLICO. —Entrada sin distinción de sol ni sombra, 2 rs. y 2 cuartos. —Niños, 1 r. —Doble espectáculo de circo ecuestre, magia egipcia y magnetismo. ORDEN DE LA FUNCION. —1.º Sinfonia por la banda de música de esta capital. —2.º La competencia de los pequeños volteadores. —3.º El gigante y el enano, jocosa escena por Mr. Carlos y el Habanero. —4.º Last slide, por Mademoiselle Clotilde. —5.º El rancho en campaña, por Mr. Adolfo. —6.º Favorito, caballo adiestrado por Mademoiselle Carolina. —7.º Magia egipcia y magnetismo, por Mr. Augusto Reynaud. —8.º Por primera vez la chistosa escena del Hombre visible é invisible ó sea el escamoteo del cloven, lo que consiste en hacer desaparecer un hombre del medio del circo. —9.º Sorpresas ecuestres, tiros de pistolas por la intrépida Mademoiselle Carolina. —10.º Por primera vez El Trovador, escena verificada con propiedad por Mr. Augustin. —11.º El tronq persa, ejercicios de agilidad y destreza por Mr. Carlos Lucot. —12.º Dando fin con la muy divertida escena titulada Mr. y Madame Denis ó un paseo á Versailles. Precios. —Palcos, 20 rs. —Sillas alrededor del circo, 3. —Entrada sin distinción de sol ni sombra, 2 rs. y 2 cuartos. —Niños, un real. Los despachos de billetes se hallarán en los sitios de costumbre desde las ocho hasta las doce de la mañana, y desde esta hora en adelante en la Plaza de toros. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1865 Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 24. Consolidado 39.80. Diferido 36-97. Deuda amortizable de primera clase 32.00. Id. de segunda 48.00. Id. del personal 22.15. Acciones del Banco de España 130. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 24 de Agosto á igual hora del 25. Trigo 212 fanegas de 47 á 50. Cebada 94 fanegas de 40 á 0. Aceite en los molinos, á 37. Id. en la ciudad á 50. Jabón blanco á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra. SEVILLA. En la Albondiga, Trigo de 47 á 54. Cebada de 37 á 51. Cebada de 29 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2. GRANADA. Trigo de 48 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46. MALAGA. Trigo de 47 á 50. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39. JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

roto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Capé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 365. Rotonda, 286. Capé, 226. Cordobesa. Salen para Madrid los días impares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 a 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 2. Victoria. Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los días impares, enlazando en las Ventas de Cárdenas con el mismo tren que los coches que lo verifican á las 4, llegando de Madrid los mismos días de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha trasladado al despacho que tiene la Madriella, Librería núm. 23, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Castellana. Salen para Madrid los días pares después de la llegada del tren mato de Sevilla de las 11 y 15 minutos de la mañana y entran de dicho punto á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha trasladado al despacho que tiene la Madriella, Librería núm. 23, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Postas Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 287. Rotonda, 207. Capé, 188. Su administración esquina á la Cuesta de Luján. Nueva Andaluza. Sale para Montoro los días impares á las 12 de la noche, y de Montoro los pares á las 5 de la tarde. Precios al Carpio: Berlina, 30 rs. Interior, 20. Capé, 20. A Pedro-Abad: Berlina, 35 rs. Interior, 25. Capé, 24. A Montoro: Berlina, 40 rs. Interior, 32. Capé, 32. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14. La misma. Los mismos coches de la Nueva Andaluza se establecen desde luego para Fernán-Núñez, Montemayor y la Rumbia, saliendo de Córdoba los días pares á las 12 de la noche, y entrando los impares á las 10 de la noche. El Oriente. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares á las 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán. Sillas-Correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 380 rs. Otros carruages. Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Vilasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 14, antes del Pótro. Unicas galeas aceleradas de los señores Payras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 18 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 14. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras ó hijo. Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comedia del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estación del ferro-carril, y otro en el arador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Transportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán. Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carleta, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 15 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carleta, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada. Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañías, 8. S. Juan, 9. Agerquis, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana ma or en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM, Andrés Rabadán. AGUILAR Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CÁDIZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELA, Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puñla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA José y Juan Ferrer. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellero. ECIZA, Salvador Díez. ANDUJAR, Juan Mortoro. OBEJO, Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA, Isidro Colchero. Posada de la Madera. MONTORO, Francisco de Luque. ECIZA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montoro. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA, Rafa l Panadero. Posada de la Espada. MONTORO, Ildefonso Caballero. VISO, José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del armen. BUJALANCO, José María Valera y Francisco Vencelada. POZOBLANCO, Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO, Pedro Moyano. ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO, Juan Antonio Bravo. CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CÁÑETE, Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. María. FUENTEBRUNA, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO, Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECIZA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA, José y Antonio Sanchez. Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 reales por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 as.

LATIN Y CASTELLANO.

Los resultados obtenidos en la provincia de Badajoz, mi país, los cuales constan al Sr. Director de este Instituto, desde que lo fué de aquel, dicen que acostumbró desempeñar este cargo.

En la necesidad de completar los estudios hasta la clase de Bachiller en Artes, pasó a esta, donde conseguí el objeto que me trajo, me pareció conveniente anunciar la enseñanza, no obstante haber el Instituto y Seminario Conciliar.

Convencido de que el excesivo número de alumnos hace insuficientes los esfuerzos del profesor, si á esto se agrega que los que principian esta asignatura, son en su mayor parte de poca edad, que no estudian por convicción, que cualquier cosa los distrae, y necesitan por lo tanto, la directa e inmediata intervención de referido profesor, solo me quise limitar á muy pocos.

Advertencia. Los que cursando en enseñanza pública, quieran al mismo tiempo asistir á mis explicaciones, podrán hacerlo en cualquiera época, siempre á principio de mes.

Córdoba 13 de Agosto de 1865. Pablo Antonio Fernández de Molina. 20-7

Rob Boyveau Lafecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBOUYEAU LAFFECTEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la facultad de París.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de St. Francisco núm. 13, A. Tacconet, depositario general. Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

INJECTION BROU

Venta por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano. Sevilla, Francisco G. Otero y viuda de Troyano.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Fundicion de San Antonio.

FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS DE PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable á la industria, á la agricultura, á las minas y al uso doméstico, desde el movimiento ó aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor.

Nuevo depósito de carbon de piedra.

En el interior de la estacion del ferro-carril junto á la salida para Sevilla, se ha establecido un gran depósito de carbon de piedra superior para fragua, que se espenderá en el mismo al menudeo y á los precios siguientes:

- Grueso. 9 reales quintal.
Granza. 8 1/2 id.
Revuelto. 7 1/2 id.
Menudo lavado. 8 id.

Quando sean pedidos que excedan de 100 quintales se hará una baja de medio real en cada quintal y para tratar de mayores cantidades dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle de San Pablo, 43, Córdoba.

ALMACEN

DE GENEROS COLONIALES Y ESTRANEROS

DE VIDA LE FRUTOS TERTAL Y COMPANIA,

Calle de la Concepcion número 16, Córdoba.

Colegio católico de S. Bernardo en Gibraltar.

El objo especial de este Colegio es el de proporcionar á los jóvenes españoles los medios para aprender las lenguas modernas, recibiendo al mismo tiempo la instruccion que exigen las leyes de España para el ingreso en las diferentes carreras militares ó civiles.

En este establecimiento siguense los cursos de 1ra. y 2da. enseñanza, en el mismo tiempo y forma que manda el plan de estudios de España, por lo que, según los artículos 9.º y 10.º de la Ley de Instruccion pública, los estudios cursados en él son incorporables en los Institutos del Reino.

Las lenguas vivas que se enseñan en este Colegio son la inglesa, francesa, italiana é italiana. Están á cargo de ilustrados profesores naturales de los países en donde se hablan, siendo enseñadas por los métodos mas acreditados y breves para la práctica.

Hay cursos especiales de matemáticas para los alumnos que han de prepararse para los Colegios navales y de ingenieros. El número de alumnos no excede de los sesenta. Catorce son los profesores.

La apertura del nuevo curso se verificará el 14 de Setiembre, en el nuevo edificio constituido expresamente para el objo á que se dedica, y que reúne todas las condiciones necesarias en un establecimiento de este género.

Las personas que deseen mayores informes podrán dirigirse al Sr. Dn. Victor Delatorre, Vice-presidente del Sr. Dn. Victor Delatorre, y que reúne todas las condiciones necesarias en un establecimiento de este género.

La moda elegante y contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos á la cartuja, de tapicerías en colores, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el depósito del mismo en Córdoba calle de San Francisco núm. 13, A. Tacconet, depositario general.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 20 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y horizontales, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Eufemia perfectamente obrada, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa á las muchas personas que concurren á aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan á un dueño D. Rafael Fernández de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdón núm. 28.

Guía del viajero en España, por D. Francisco de P. Mellado. Ultima edición acompañada de un mapa de la península. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Heredia núm. 1. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4. esquina á calle Comedias, núm. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, sillas y camas de hierro inglesas, charoladas, y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas; cajas de hierro para dibujos, planchas para ropa; paños de hierro superior para los ferro-carriles y otros usos; utensilios de cocina de todas clases; sopesas y pistolas; braseros y salencias de azofo y otros efectos.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colón, antes de la Cebriza, es de precedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cueva de Luján.

Piedra sillería, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 y 16.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Paja. Se vende en el corral de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plaza del Luto, núm. 9.

Arriendo de una magnífica posada en Ayer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Neger, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tárrifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dirigen á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosa cuartos. Separado del parador tiege almacenes para granos, que se arrendarán unos ó separados del establecimiento, según se convenga. Para mas esplicaciones en Sevilla D. Ramón Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 50-27

Su hasta Las acornas Hamadas Cuatro y Batan Nuevo, término de Pedro Aled, las Nuevas y Molino de Tamujos en el de Ad-muz, y la Una en el del Carpio, salen á subasta para su arrendamiento por cuatro años desde 1.º de Octubre del presente. Su primer remate en pajas blancas se celebrará en la Administración del Excmo. Sr. Duque de Alba en el Carpio el día 16 de Agosto, actual de nueve á once de la mañana, y el segundo para la mejor del diezmo el 26 del propio mes y hora, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto.

Su hasta Las acornas Hamadas Cuatro y Batan Nuevo, término de Pedro Aled, las Nuevas y Molino de Tamujos en el de Ad-muz, y la Una en el del Carpio, salen á subasta para su arrendamiento por cuatro años desde 1.º de Octubre del presente. Su primer remate en pajas blancas se celebrará en la Administración del Excmo. Sr. Duque de Alba en el Carpio el día 16 de Agosto, actual de nueve á once de la mañana, y el segundo para la mejor del diezmo el 26 del propio mes y hora, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto.

Arriendo de una magnífica posada en Ayer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Neger, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tárrifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dirigen á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosa cuartos. Separado del parador tiege almacenes para granos, que se arrendarán unos ó separados del establecimiento, según se convenga. Para mas esplicaciones en Sevilla D. Ramón Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 50-27

Arriendo de una magnífica posada en Ayer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Neger, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tárrifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dirigen á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosa cuartos. Separado del parador tiege almacenes para granos, que se arrendarán unos ó separados del establecimiento, según se convenga. Para mas esplicaciones en Sevilla D. Ramón Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 50-27

Arriendo de una magnífica posada en Ayer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Neger, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tárrifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dirigen á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosa cuartos. Separado del parador tiege almacenes para granos, que se arrendarán unos ó separados del establecimiento, según se convenga. Para mas esplicaciones en Sevilla D. Ramón Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 50-27

Arriendo de una magnífica posada en Ayer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Neger, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tárrifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dirigen á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosa cuartos. Separado del parador tiege almacenes para granos, que se arrendarán unos ó separados del establecimiento, según se convenga. Para mas esplicaciones en Sevilla D. Ramón Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 50-27

Arriendo de una magnífica posada en Ayer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Neger, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tárrifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dirigen á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosa cuartos. Separado del parador tiege almacenes para granos, que se arrendarán unos ó separados del establecimiento, según se convenga. Para mas esplicaciones en Sevilla D. Ramón Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 50-27

Arriendo de una magnífica posada en Ayer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Neger, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tárrifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dirigen á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosa cuartos. Separado del parador tiege almacenes para granos, que se arrendarán unos ó separados del establecimiento, según se convenga. Para mas esplicaciones en Sevilla D. Ramón Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 50-27

Arriendo de una magnífica posada en Ayer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Neger, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tárrifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dirigen á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosa cuartos. Separado del parador tiege almacenes para granos, que se arrendarán unos ó separados del establecimiento, según se convenga. Para mas esplicaciones en Sevilla D. Ramón Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 50-27

Arriendo de una magnífica posada en Ayer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Neger, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tárrifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dirigen á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosa cuartos. Separado del parador tiege almacenes para granos, que se arrendarán unos ó separados del establecimiento, según se convenga. Para mas esplicaciones en Sevilla D. Ramón Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 50-27

Arriendo de una magnífica posada en Ayer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Neger, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tárrifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dirigen á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosa cuartos. Separado del parador tiege almacenes para granos, que se arrendarán unos ó separados del establecimiento, según se convenga. Para mas esplicaciones en Sevilla D. Ramón Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 50-27

Arriendo de una magnífica posada en Ayer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Neger, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tárrifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dirigen á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosa cuartos. Separado del parador tiege almacenes para granos, que se arrendarán unos ó separados del establecimiento, según se convenga. Para mas esplicaciones en Sevilla D. Ramón Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 50-27

Venta ó arrendamiento. Se traspasa ó arrienda el establecimiento de carpintería que el difunto Sr. Dagest tuvo en la plazuela de los Dolores, en el huerto de Capuchinos; tiene muy buenos útiles y entre ellos una magnífica sierra circular. Para tratar en la misma casa. 8-8

Nu-va fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones á todos puntos.

Centro Industrial y mercantil. Oficinas, Arrenal, 16, entresuelo, Madrid.

A consecuencia de haber anunciado en varios periódicos de esta corte que la Direccion general de este Establecimiento comercial, habia concebido la idea de crear ocho plazas de inspectores de provincias con el fin de propagar y difundir por toda España los diferentes negocios que ha emprendido, todos de utilidad común, son tantas las personas que han solicitado dichas plazas, que teniendo esto en consideracion y asimismo, al unas observaciones muy oportunas que nos han dirigido varios sujetos, y flu-yentes en aquellas, ha resuelto la Direccion, variando su primer pensamiento, crear una plaza de Sub-director, y un delegado á las inmediatas órdenes de l mismo, en cada una de las provincias, cuyos destinos serán dotados con el sueldo anual de 8,000 rs. los primeros y 2,600 de gratificación para gastos de viajes, mediante una consignación de 25,000 y 6,000 los segundos y 1,000 rs. de gratificación para gastos de viajes, consignando 15,000, y el 2 por 100 además de su sueldo, de los beneficios que reporten sus gestiones á la casa.

Las personas que aspiren á estos destinos obtendrán mas pormenores en dicho Establecimiento.

Subasta. A las once de la mañana del Jueves 7 de Setiembre próximo se han de subastar en la sala de Juntas de las Escuelas Pías de esta capital, á los Sres. Patrocinadores de ella, 200 almazas negras y 7 pinos cincabados, que se hallan señaladas en el lagar del Rosal, en la sierra y término de la misma, perteneciente á las expresadas Escuelas, bajo el tipo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del establecimiento. Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que quieran interponerse en esta licitación. Córdoba 22 de Agosto de 1865. -11 Secretaría, Rafael Viguera. 4-4

Subarriendo. En un sitio de los mas centricos de la poblacion se hace de una casa á propósito para comercio: calle San Fernando, 88, informará, donde tambien se encuentran de venta al unos muebles. 4-4

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia. 4 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30 Tomando una docena. 40

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad; tiene mucha amplitud, jardín, establa pintada y acristalada y en la actualidad se le hacen obras de orato y comodidad. Para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 5.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. Se vende una hermosa y cómoda carretela. En la Secretaría de la Excmo Sra. Duquesa viuda de Almodovar darán razon. 4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 88 calle de S. Fernando.

Venta. La persona a quien acomode puede avistarse con D. Arcadio Garcia, calle puerta del Rinco, esquina á la de la Fuensaca. 4-2

Finaciones. En la calle puerta del Oso, calleja del Lundo núm. 37, se añinan pianos á los precios siguientes: pianos verticales y oblicuos á 7 rs. id. cuadrados ó de mesa á 6 rs. Tambien se componen y ponen en cordado as, todo bastante arreglado: en dicha casa hay de venta un piano de mesa de cinco octavas. 4-2

Terrazos en Villalobos. Para el arrendamiento por tres años de las diversas suertes señaladas para roturarse en dicha finca, se dá de manifiesto el pliego de condiciones en la Notaria de D. Manuel Barranco y Lopez, calle de José Rey, antes de Sta. Clara, número 21, cuyo notario oirá las proposiciones que se presenten hasta el 15 de Setiembre venidero, en cuyo día quedarán ace, todas las que fueren admisibles. 4-2

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Sucoso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menzanas de Enero de 1865 y 1864.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luján, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo á sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Huilina, con dibujos preciosos, para evitas y alios.

A los fumadores. Papel Yoturado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Aleby por los Sres. Aliet y Lopez, despues de competir en su clase, con el mejor de los conocidos, hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco, de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los beneficios resultados, que al fumador producen, le hacen á porfia, cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Faustó Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Pildoras vegetales de Gávin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París, Arc de Triomphe, París.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas, por su eficacia y el fácil empleo, que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonia en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar el fatigado estomago sin debilitar el linguo órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con exito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empujes, jaqueca, seccitivas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á D. A. Tacconet, depositario general.

Almoneda. Se hace de varios enseres en la calle de José Rey, antes de Santa Clara, n.º 20, y se arrienda la casa. 4-4

Pérdida. El 24 se ha extraviado medio billete de la loteria que ha de sortearse el día 8 del corriente, desde las oficinas de Hacienda pública hasta la cueva de Luján. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa núm. 22 calle de los Letrados, donde se dará una gratificación. 4-1

Garbanzas muy superiores. Se han recibido en la drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40. 4-2

Esquimo. Se vende el de el fontaner del corral de L. Arjarilla, que se compone de granadas, higos, melones y puerros propia de la estación; se trata con su dueño que vive calle del Conde Gondomar núm. 9. 4-3

Papas. En la huerta de la Portada, propia de D. Roque Aguado, se venden papas de la mejor calidad, á 4 1/2 reales la arroba. 4-3

Tratado práctico de Caminos, por D. Joaquín Montero. Contiene todo lo concerniente al trazado, ejecución y conservación de los caminos, por demostraciones sencillas y claras aplicadas al arte y de cosas de todo lo de difícil comprensión. Se le ha adicionado el Nomenclator de Ferro-carriles. Esta obra es útil á todos los empleados del ramo de caminos y de ferro-carriles á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Se vende á 16 reales en la redaccion de este periódico y en casa de su autor, Marmol de Bañuelos núm. 9. 4-3

Enagenacion. Se enaguan libros de todo gravamen en la villa de Adamuz, y como á un cuarto de legua de la poblacion, un terreno de 20000 varas cuadradas, situado conocido por la Mesa del Romeral, y la otra con 477 al del Cerro de la Plata; para tratar en dicha villa, calle de la Fuente núm. 9, ó bien en Córdoba con don Serafin Barberini.

Pérdida. En la noche del domingo 20 del actual se ha extraviado en el salon de Luján de la Victoria una pulsera ó brazalete. Se suplica á la persona que la haya encontrado, la entregue en la calle del Paraiso, número 42, donde se le dará una gratificación. 4-1

Fabrica de piedras de barberos y carpinteros, en Almis. Acaba de llegar á esta capital el fabricante y engarzado José Cortés Velazquez, con un gran surtido de piedras de Alemania y Marsella, engarzadas con piedra verde de la cantera muy nombrada Gallezguines, término de Almis; tambien trae un grande surtido de cajas verdes y amarillas y piedras engarzadas para particulares que se afeitan solos. De noche pasará el dicho fabricante por los cafés, por la mañana en la plaza, y á todas horas en la posada de la Póla.

Permanecerá en esta capital hasta el día 2 del próximo mes.

Pérdida. La de una yegua, en las tieras de Amargacena, como de seis cuartos de alzada, tuerta del ojo izquierdo, con un lucero en la frente y calzada de los cuatro pies. La persona que sepa su paradero avisará á D. Pedro Yarela y recibirá una gratificación. 4-1